

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°19/2022
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día martes 30 de agosto del 2022

En Arica, a 30 días del mes de agosto del año 2022 y siendo las 09:08 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°19/2022 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores, Carolina Medalla Alcayaga y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

Se encuentran Ausentes:

- Concejal Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza
- Concejal Sr. Jorge Mollo Vargas

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°15/2022 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (certificado enviado a través del Memorándum N°34 del 16/08/2022)**

EXPONEN : Sr. Secretario Comunal de Planificación
: Sr. Mauricio Albanes G., Profesional de SECPLAN

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°15/2022 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.**
-

El Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ, Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación, viene a exponer el Certificado N°15/2022, que contiene la modificación presupuestaria correspondiente año 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Certificado N° 15/2022

Traspaso de disponibilidad entre partidas de gastos y el reconocimiento de mayores ingresos.-

ARICA, 16 de agosto 2022

CERTIFICADO N° 15/2022

I. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DISTINTAS PARTIDAS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDOS DISPONIBLES	GASTOS PROYECTADOS 31 DICIEMBRE	DISMINUYE M\$	SALDO FINAL M\$
22.02.002.003	Vestuario Otros (Pers. IMA-Orfeón y otros)	371.236	136.753	150.000	84.483
22.04.002.001	Libros	25.086	0	20.000	5.086
22.05.001.002	Consumo Alumbrado Público	737.380	600.000	70.000	67.380
22.05.007	Acceso a Internet	36.000	0	36.000	0
22.09.002.007	Otros Arriendos de Inmuebles	157.263	0	119.000	38.263
22.09.999.004	Arriendo Plataforma - Central Telefonica	257.187	161.622	70.000	25.565
	TOTALES	1.584.152	898.375	465.000	220.777

II. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTITULOS DE GASTOS

Traspaso de disponibilidad por un monto de **M\$ 4.015.**

Detalle Modificación Presupuestaria Item N° II:

Traspaso de disponibilidad entre diferentes partidas de gastos por un Monto de **M\$ 4.015**, recursos destinados al aporte del 1% para el proyecto de mejoramiento de espacios públicos MINVU-IMA, denominado Mejoramiento plaza Iquique, Población Camilo Henríquez, según acuerdo N° 099/2022.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
33.03.001.003.004	Prog. Rehabilitación de espacios públicos	4.015	
22.12.002.001.001	Gastos menores		4.015
	TOTALES	4.015	4.015

III. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

Reconocimiento de Mayores Ingresos por un monto de **M\$ 903.651.-**

Detalle Modificación Presupuestaria Item N° III:

Reconocimiento de Mayores Ingresos por un Monto de **M\$ 903.651**, recursos transferidos desde SUBDERE, con el fin de financiar las iniciativas de inversión detalladas en la resolución N° 6606/2022, adjunta al presente la que se detalla a continuación:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
13.03.002.002.057	Instalación de alumbrado público Ruta A-27 lado norte, KM 29,2 al 34.	142.508	
13.03.002.002.058	Construcción de red de colectores en calle Juan A. Ríos, desde Psje. Sgto. Guajardo a Calle Manuel Díaz	254.880	
13.03.002.002.059	Construcción de red de colectores en calle Juan A. Ríos, desde Psje. Sgto. Guajardo a Calle Manuel Díaz a Psje. Risopatron	262.668	
13.03.002.002.060	Construcción de red de colectores en Calle Juan Antonio Rios, desde Psje. Risopatron a Soldado Olivares.-	243.595	
31.02.004.280	Instalación de alumbrado público Ruta A-27 lado norte, KM 29,2 al 34.		142.508
31.02.004.281	Construcción de red de colectores en calle Juan A. Ríos, desde Psje. Sgto. Guajardo a Calle Manuel Díaz		254.880
31.02.004.282	Construcción de red de colectores en calle Juan A. Ríos, desde Psje. Manuel Díaz a Psje. Risopatron		262.668
31.02.004.283	Construcción de red de colectores en Calle Juan Antonio Rios, desde Psje. Risopatron a Soldado Olivares.-		243.595
TOTALES		903.651	903.651

IV. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTITULOS DE GASTOS

Traspaso de disponibilidad por un monto de **M\$ 20.302.**

Detalle Modificación Presupuestaria Item N° IV:

Traspaso de disponibilidad entre diferentes partidas de gastos por un Monto de **M\$ 20.302**, lo anterior, en base a error de reconocimiento de los recursos provenientes de SUBDERE, en lo que corresponde a la partida de gastos.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22.11.999.018	Plan de esterilizaciones responsabilidad compartida 2022, Com. de Arica.-	20.302	
31.02.004.269	Plan de esterilizaciones responsabilidad compartida 2022, Com. de Arica.-		20.302
TOTALES		20.302	20.302

Finalizada la presentación, intervienen los Concejales Sr. Max Schauer Fernández, Sra. Ninoska González Flores, Sr. Dolores Cautivo Ahumada, Sr. Gabriel Fernández Canque, Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Mario Mamai Fernández, Sr. Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde. Además, lo hace el Sr. Juan Carlos Urzúa Pettinelli, Administrador Municipal, Sr. Luis Contreras Alcalde, Profesional de Administración Municipal, Sr. Mauricio

Albanes Gómez, Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación y el Sr. Arturo Butrón Choque, Director de Control, quienes responden las inquietudes de los ediles.

El Sr. Alcalde y los (as) Concejales (as) presentes concluyen que el Item I correspondiente al Certificado N°15/2022 pasara a Comisión de Presupuesto el día de mañana para un mayor análisis y posteriormente citar a una reunión extraordinaria en horario de la tarde.

A continuación, se pasa a votar los Item II, III, IV del Certificado N°15 sobre Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal del año 2022, quedando el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°239/2022

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcaayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Sr. Alcalde don Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; **SE ACUERDA AUTORIZAR MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°15/2022 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EN LOS ITEMS II, III, IV, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

Observación: Al momento de la votación no se encuentra presente (conectada) la Concejala Dolores Cautivo Ahumada.

Se levanta la sesión a las 10:33 hrs.

Esta sesión tiene una duración de una hora con veinte y seis minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.muniarica.cl (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

GER/CCG/yae